

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**Q-ENERGY PRIVATE EQUITY,
S.G.E.I.C., S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025



The better the question.
The better the answer.
The better the world works.



Shape the future
with confidence

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Q-ENERGY PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Q-ENERGY PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe*.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento y valoración de los Ingresos por comisiones

Descripción Tal y como se detalla en la nota 1 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2025 la actividad de la Sociedad se centra fundamentalmente en la gestión de sociedades de capital riesgo, con un patrimonio administrado de 2.311.357.260,41 euros al 31 de diciembre de 2025 según se indica en la nota 18 de las cuentas anuales adjuntas. Como contraprestación a la gestión realizada, la Sociedad recibe unas comisiones por gestión cuyo criterio de reconocimiento está descrito en la nota 3.f) de las cuentas anuales adjuntas. Las comisiones recibidas son la principal fuente de ingresos de la sociedad al 31 de diciembre de 2025, y ascienden a 47.417.976,47 euros según se indica en la nota 17.1 de las cuentas anuales adjuntas. Por la importancia que tienen en la actividad de la Sociedad, consideramos como aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta Nuestro trabajo ha consistido en, obtener un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en el reconocimiento de los ingresos por comisiones de gestión. Para ello, hemos cotejado la totalidad de las facturas emitidas por la Sociedad referentes a las comisiones de gestión, comprobando su exactitud con los registros contables y su cobro posterior, a través de los extractos bancarios. Adicionalmente, hemos verificado el cobro posterior de las facturas pendientes de recibir por este mismo concepto al 31 de diciembre de 2025.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 01/26/09236
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

51080291M
AMBROSIO ARROYO
(A: B78970506)

Digitally signed by 51080291M
AMBROSIO ARROYO (A: B78970506)
DN: cn=51080291M AMBROSIO
ARROYO (A: B78970506), c=ES,
o=ERNST & YOUNG SL, ou=ERNST &
YOUNG SL
Date: 2026.03.30 18:26:35 +02'00'

Ambrosio Arroyo Fernández-Rañada
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 20648)

30 de marzo de 2026

Q-ENERGY PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025**

Q-ENERGY PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

**BALANCE DE SITUACIÓN,
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
DE LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024**

Q-ENERGY PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

Balance de Situación al 31 de diciembre

ACTIVO	Nota	Euros	
		2025	2024
Tesorería	7	5.630.664,85	5.358.076,21
Créditos a intermediarios financieros o particulares	9	5.438.819,67	4.561.783,45
Depósitos a plazo		-	-
Deudores por comisiones pendientes		1.779.315,43	2.931.730,10
Deudores empresas de grupo		900.887,58	1.265.294,79
Otros deudores		2.758.616,66	355.292,90
Ajustes por valoración		-	9.465,66
Acciones y participaciones	8	4.403.570,41	8.233.645,51
Acciones y participaciones en cartera interior		1.111.756,04	1.068.703,47
Participaciones		463.190,00	451.190,00
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		2.828.624,37	6.713.752,04
Inmovilizado material	10	390.642,72	579.608,03
De uso propio		390.642,72	579.608,03
Activos intangibles	11	522.285,05	494.898,47
Aplicaciones informáticas		283.993,73	337.873,30
Otros activos intangibles		238.291,32	157.025,17
Activos fiscales	16	1.660.919,96	-
Corrientes		1.660.919,96	-
Periodificaciones	13	2.140.899,04	2.531.800,75
Gastos anticipados		2.140.899,04	2.531.800,75
Otros activos	14	169.739,22	198.621,32
Anticipos y créditos al personal		165.062,01	193.944,11
Fianzas en garantía de arrendamientos		4.677,21	4.677,21
TOTAL ACTIVO		20.357.540,92	21.958.433,74

Q-ENERGY PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

Balance de Situación al 31 de diciembre

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	Euros	
		2025	2024
Deudas con intermediarios financieros o particulares	12	2.915.018,76	2.747.599,81
Préstamos y créditos		12.207,43	45.741,02
Comisiones a pagar		-	74.500,00
Acreedores por prestaciones de servicios		86.347,03	173.727,75
Acreedores empresas del grupo		2.816.464,30	2.414.242,80
Remuneraciones pendientes de pago al personal		-	39.388,24
Pasivos fiscales	16	27.683,65	159.704,46
Corriente		22.723,59	155.047,45
Diferidos		4.960,06	4.657,01
Otros pasivos	14	3.241.359,64	2.561.011,78
Administraciones Públicas		3.241.359,64	2.561.011,78
TOTAL PASIVO		6.184.062,05	5.468.316,05
Ajustes por valoración en patrimonio neto		324.656,83	300.716,88
Capital	15	125.000,00	125.000,00
Emitido y suscrito		125.000,00	125.000,00
Prima de emisión	15	200.000,00	200.000,00
Reservas	15	11.364.400,81	12.825.693,40
Reserva legal		25.000,00	25.000,00
Reservas voluntarias		11.339.400,81	12.800.693,40
Aportaciones de socios	15	6.553.081,00	-
Resultado del ejercicio	4	(4.393.659,77)	7.038.707,41
Dividendos a cuenta y aprobados (-)		-	(4.000.000,00)
TOTAL PATRIMONIO NETO		14.173.478,87	16.490.117,69
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		20.357.540,92	21.958.433,74

Q-ENERGY PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

Balance de Situación al 31 de diciembre

PRO-MEMORIA	Nota	Euros	
		2025	2024
1. Avales y garantías concedidas		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
4. Derivados financieros		-	-
5. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2. Patrimonio gestionado de ECR	18	2.311.357.260,41	1.791.481.947,36
3. Patrimonio en gestión de carteras		-	-
4. Patrimonio comercializado		-	-
5. Custodia de participaciones y acciones de ECR o EICC		-	-
6. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
7. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		2.311.357.260,41	1.791.481.947,36

Q-ENERGY PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

		Euros	
	Nota	2025	2024
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-	-
Comisiones y corretajes satisfechos	17.5	631.888,62	1.900.495,27
Pérdidas por operaciones financieras		-	2.136,42
Pérdidas por diferencias de cambio		57.200,35	78.434,09
Gastos de personal	17.3	29.447.427,62	15.623.058,30
Sueldos y cargas sociales		29.237.444,55	15.597.090,62
Indemnizaciones		-	19.764,40
Otros gastos de personal		209.983,07	6.203,28
Gastos generales	17.4	24.248.017,32	22.489.605,87
Inmuebles e instalaciones		194.320,28	324.437,53
Sistemas informáticos		-	-
Publicidad y representación		286.730,45	122.015,14
Servicios Administrativos Subcontratados		28.114,33	37.582,50
Servicios de profesionales independientes		21.420.035,47	20.017.308,51
Otros gastos		2.318.816,79	1.988.262,19
Contribuciones e impuestos	17.4	552.036,30	417.057,37
Amortizaciones	10 y 11	308.068,86	277.083,69
Inmovilizado material de uso propio		207.595,57	211.189,23
Activos intangibles		100.473,29	65.894,46
Otras cargas de explotación		-	8.303,41
Otras pérdidas		7.010,13	-
Impuesto sobre el beneficio del periodo	16	-	2.333.049,30
Resultado neto del periodo. Beneficios.	4	-	7.038.707,41
TOTAL DEBE		55.251.649,20	50.167.931,13
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		722.351,46	569.942,52
Comisiones recibidas	17.1	47.147.976,47	48.052.796,61
Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo		37.089.087,06	38.172.228,68
Comisiones de gestión de sociedades de capital riesgo		8.517.384,51	8.878.831,78
Otras comisiones		1.541.504,90	1.001.736,15
Ganancias por operaciones financieras		302.789,04	78.337,83
Ganancias por diferencia de cambio		25.942,96	33.432,65
Otros productos de explotación	17.2	998.009,54	1.433.421,52
Recuperaciones de valor de los activos deteriorados		-	-
Impuesto sobre pérdidas del periodo	16	1.660.919,96	-
Recuperación de provisiones para riesgos		-	-
Otras ganancias		-	-
Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)		-	-
Resultado neto del periodo. Pérdidas		4.393.659,77	-
TOTAL HABER		55.251.649,20	50.167.931,13

Q-ENERGY PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.**Estado de cambios en el patrimonio neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre****A. Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre**

	Euros	
	2025	2024
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(4.393.659,77)	7.038.707,41
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-
Por valoración de instrumentos financieros	23.939,95	305.373,89
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	23.636,90	305.373,89
Otros ingresos/gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Diferencias de conversión	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	(303,05)	(4.657,01)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	23.939,95	300.716,88
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Otros ingresos/gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(4.369.719,82)	7.339.424,29

Q-ENERGY PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

**Estado de cambios en el patrimonio neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

B. Estado Total de cambios en el patrimonio correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

		Euros									
		TOTAL FONDOS PROPIOS									
	Capital (Nota 15)	Reservas	(+/-) Resultado de ejercicio anteriores	Prima de emisión	Resultado del Ejercicio	Aportaciones de Socios	Menos: Dividendos y retribuciones	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total patrimonio neto
Saldo inicial al 01/01/2025	125.000,00	12.825.693,40	-	200.000,00	7.038.707,41	-	(4.000.000,00)	16.189.400,81	300.716,88	-	16.490.117,69
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	125.000,00	12.825.693,40	-	200.000,00	7.038.707,41	-	(4.000.000,00)	16.189.400,81	300.716,88	-	16.490.117,69
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	(4.393.659,77)	-	-	(4.393.659,77)	23.939,95	-	(4.369.719,82)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(1.461.292,59)	-	-	(7.038.707,41)	6.553.081,00	4.000.000,00	2.053.081,00	-	-	2.053.081,00
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	6.553.081,00	-	6.553.081,00	-	-	6.553.081,00
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneraciones a socios	-	(2.500.000,00)	-	-	-	-	(2.000.000)	(4.500.000,00)	-	-	(4.500.000,00)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	1.038.707,41	-	-	(7.038.707,41)	-	6.000.000	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2025	125.000,00	11.364.400,81	-	200.000,00	(4.393.659,77)	6.553.081,00	-	13.848.822,04	324.656,83	-	14.173.478,87

Euros										
TOTAL FONDOS PROPIOS										
	Capital (Nota 15)	Reservas	(+/-) Resultado de ejercicio anteriores	Prima de emisión	Resultado del Ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total patrimonio neto
Saldo inicial al 01/01/2024	125.000,00	8.434.928,06	-	200.000,00	12.390.765,34	-	21.150.693,40	-	-	21.150.693,40
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	125.000,00	8.434.928,06	-	200.000,00	12.390.765,34	-	21.150.693,40	-	-	21.150.693,40
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	7.038.707,41	-	7.009.201,85	300.716,88	-	7.339.424,29
Otras variaciones del patrimonio neto	-	4.390.765,34	-	-	(12.390.765,34)	(4.000.000,00)	(12.000.000,00)	-	-	(12.000.000,00)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneraciones a socios	-	-	-	-	(8.000.000,00)	(4.000.000,00)	(12.000.000,00)	-	-	(12.000.000,00)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	4.390.765,34	-	-	(4.390.765,34)	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2024	125.000,00	12.825.693,40	-	200.000,00	7.038.707,41	(4.000.000,00)	16.159.895,25	300.716,88	-	16.490.117,69

Estado de flujos de efectivo

correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

(Expresado en euros con dos decimales)

	Notas	2025	2024
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		(6.054.579,73)	9.371.756,71
2. Ajustes del resultado		(445.539,99)	(355.116,61)
a) Amortización del inmovilizado		308.068,86	291.324,47
b) Correcciones valorativas por deterioro		-	-
c) Variación de provisiones		-	-
d) Imputación de subvenciones		-	-
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		-	-
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	(76.201,41)
g) Ingresos financieros		(722.351,46)	(526.962,16)
h) Gastos financieros		-	-
i) Diferencias de cambio		(31.257,39)	-
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	(43.277,51)
k) Otros ingresos y gastos		-	-
3. Cambios en el capital corriente		(287.430,61)	(1.153.587,31)
a) Existencias		-	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		(874.633,36)	755.177,56
c) Otros activos corrientes		419.783,81	(1.561.546,22)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		167.418,94	(347.218,65)
e) Otros pasivos corrientes		-	-
f) Otros activos y pasivos no corrientes		-	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(1.159.900,29)	(3.106.251,57)
a) Pagos de intereses		-	-
b) Cobros de dividendos		327.712,47	297,15
c) Cobros de intereses		394.638,99	574.976,30
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(1.882.251,75)	(3.681.525,02)
e) Otros cobros (pagos)		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		(7.947.450,62)	4.717.366,39
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones		3.683.584,98	(444.511,50)
a) Empresas del grupo y asociadas		3.830.075,11	(12.936,86)
b) Inmovilizado intangible		(127.858,87)	(280.551,099)
c) Inmovilizado material		(18.631,26)	(151.023,55)
d) Inversiones inmobiliarias		-	-
e) Otros activos financieros		-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		-	-
g) Otros activos		-	-
7. Cobros por desinversiones		2.483.373,28	3.429.608,21
a) Empresas del grupo y asociadas		-	-
b) Inmovilizado intangible		-	-
c) Inmovilizado material		-	-
d) Inversiones inmobiliarias		-	-
e) Otros activos financieros		2.483.373,28	3.429.608,21
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		-	-
g) Otros activos		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión (+/-6+/-7)		6.166.958,26	2.985.096,71
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		6.553.081,00	-
a) Emisión de instrumentos de patrimonio		-	-
b) Amortización de instrumentos de patrimonio		-	-
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		6.553.081,00	-
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	(21.002,75)
a) Emisión		-	2.902,92
1. Obligaciones y otros valores negociables		-	-
2. Deudas con entidades de crédito		-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	2.902,92
4. Otras deudas		-	-
b) Devolución y amortización de		-	(23.905,67)
1. Obligaciones y otros valores negociables		-	-
2. Deudas con entidades de crédito		-	(23.905,67)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
4. Otras deudas		-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(4.500.000,00)	(12.000.000,00)
a) Dividendos		(4.500.000,00)	(12.000.000,00)
b. Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-19+/-11)		2.053.081,00	(12.021.002,75)
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		272.588,64	(4.318.539,65)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		5.358.076,21	9.676.615,86
EFECTIVO O EQUIVALENTE AL FINAL DEL EJERCICIO		5.630.664,85	5.358.076,21

Q-ENERGY PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria del ejercicio 2025

ÍNDICE

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS
4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
5. GESTIÓN DE CAPITAL
6. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS
7. TESORERÍA
8. ACCIONES Y PARTICIPACIONES
9. CREDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS O PARTICULARES
10. ACTIVO MATERIAL
11. ACTIVO INTANGIBLE
12. DEUDAS CON INTERMEDIARIOS FINANCIEROS O PARTICULARES
13. PERIODIFICACIONES DE ACTIVO Y PASIVO
14. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS
15. PATRIMONIO NETO
16. SITUACION FISCAL
17. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
18. OTRAS CUENTAS DE ORDEN
19. PARTES VINCULADAS
20. OTRA INFORMACION
21. HECHOS POSTERIORES

Q-ENERGY PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

1.1 Denominación de la entidad, forma legal y dirección de su sede social

Q-ENERGY PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A., (en adelante la Sociedad), con CIF A88409271, se constituyó el 5 de junio de 2019 en Madrid por tiempo indefinido y fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 13 de junio de 2019, en el tomo 39.298, folio 52, de la sección 8ª, hoja M-697.940.

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tenía su domicilio en Madrid, Calle Jenner, nº 3, 4ª.

La Sociedad se rige por sus estatutos y, en su defecto, por lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (LECR), por la autorización del proyecto de constitución de la Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo y en lo no previsto por LECR, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones vigentes.

La Sociedad tiene como objeto social principal la gestión de una o varias entidades de capital riesgo (ECR) y entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (EICC) así como el control y gestión de sus riesgos en los términos previstos en la legislación vigente y en particular conforme los requisitos y condiciones establecidas en la LECR.

La Sociedad desarrolla sus funciones de gestión de cartera de inversión, y control y gestión de riesgos respecto a las entidades de capital riesgo que gestiona.

Los aspectos más significativos en relación con los requerimientos legales para las sociedades gestoras de entidades de capital-riesgo son los siguientes:

- a) El capital social mínimo inicial de 125.000 euros, íntegramente desembolsado.
- b) Las acciones representativas de su capital social podrán representarse mediante títulos nominativos o mediante anotaciones en cuenta.
- c) Deberá disponer de una organización y medios que cumplan con los requisitos de la letra c) del apartado tercero del artículo 48 de la Ley 22/2014.
- d) Todos sus administradores y directores generales y asimilados deberán cumplir los requisitos de honorabilidad establecidos en la letra b) del apartado uno del artículo 65 de la mencionada Ley 22/2014.

Con fecha 28 de junio de 2019 se inscribe la Sociedad en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de tipo Cerrado con el número 147 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad gestionaba las siguientes sociedades:

	Euros	
	Patrimonio gestionado	
	2025	2024
Q-ENERGY TENENCIA Y GESTIÓN III S.C.R., S.A.	1.228.678,72	2.957.278,00
Q-ENERGY TYG IV S.C.R., S.A.	116.535.485,70	131.259.417,91
TRETIMERO GREEN, S.C.R., S.A.	31.020.110,00	30.185.681,44
Q-ENERGY POLUX, S.C.R., S.A.	25.005.379,20	28.164.738,79
Q-ENERGY III, F.C.R.	1.079.534,73	2.598.306,00
Q-ENERGY IV, F.C.R.	403.341.037,52	454.302.047,55
QUALITAS ENERGY GREEN V, S.C.R., S.A.	66.571.630,00	61.114.138,93
Q-ENERGY ZERO-E V, S.C.R., S.A.	166.521.031,00	115.081.557,93
Q-ENERGY TYG V, S.C.R., S.A.	39.572.721,00	27.345.153,03
Q-ENERGY V, F.C.R.	1.149.010.609,00	794.329.497,01
Q-ENERGY SUSTAINABLE V, F.C.R.	167.307.790,00	115.597.393,94
QUALITAS CLEAN ENERGY, F.C.R.	41.271.212,00	28.546.736,83
QUALITAS ENERGY CREDIT FUND SCSp	56.678.377,61	-
QE Credit Co-Invest 1 SCSp	46.213.663,93	-
	2.311.357.260,41	1.791.481.947,36

Todas las actividades de la Sociedad se realizan en España.

1.2 Formulación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del 27 de Marzo de 2026 y se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad. No obstante, los Administradores estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin modificaciones.

1.3 Estructura de la plantilla de la Sociedad

El número medio de empleados durante los ejercicios 2025 y 2024, así como la distribución por sexos de la plantilla de la Sociedad al cierre de cada uno de dichos ejercicios, es la siguiente:

	Nº de empleados		
	Nº medio en el ejercicio	Nº al 31.12.25	
		Hombres	Mujeres
- Personal directivo	11	11	1
- Personal técnico	45	31	17
- Personal administrativo	5	-	5
Total	61	42	23

	Nº de empleados		
	Nº medio en el ejercicio	Nº al 31.12.24	
		Hombres	Mujeres
- Personal directivo	14	12	5
- Personal técnico	28	22	5
- Personal administrativo	7	1	6
Total	49	35	16

En lo que respecta a los miembros del Consejo de Administración, la distribución por sexos al cierre del ejercicio 2025 viene representada por 5 hombres (2024: 4 hombres), de los cuales, 4 mantienen contrato de trabajo con la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 (2024: 4 consejeros).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay personas empleadas con discapacidad igual o superior al 33%.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de la Sociedad se han preparado en base a los registros contables de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable que se establece en la Circular 1/2021, de 25 de marzo de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado (en adelante, “la Circular 1/2021 de la C.N.M.V.”), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y normas contables y los criterios de valoración recogidos en la Circular 1/2021 de la C.N.M.V., que se resumen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales se haya dejado de aplicar.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.2 Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han tenido que realizar juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos y gastos, así como al desglose de los pasivos contingentes existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Los juicios de valor, estimaciones y asunciones realizados están basados en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continua. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría suponer ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados riesgos de suponer cambios en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros.
- Vida útil de activos intangibles y tangibles
- Valor razonable de instrumentos financieros

Los Administradores de la Gestora, están realizando una supervisión constante de los posibles impactos, tanto financieros como no financieros, que se puedan producir en los Estados Financieros de la Gestora, derivados de las posibles consecuencias ocasionadas por los actuales conflictos bélicos entre Rusia y Ucrania, así como entre Israel y Palestina, habiendo concluido en el corto plazo que no existen posibles impactos significativos por estos hechos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible el cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, conforme a la normativa vigente.

Las estimaciones anteriormente descritas se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025 sobre los hechos analizados. Por ello, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la normativa vigente, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectado.

2.4 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Las cifras correspondientes al ejercicio 2025 que figuran en estas cuentas anuales se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos, por lo que no constituyen las cuentas anuales de la Gestora del ejercicio 2025.

2.5 Cambios en los criterios contables

Los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque los Administradores decidan variar el criterio de aplicación retroactivamente, suponen ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos períodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la Circular 1/2021 de la C.N.M.V.

a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

d) Principio de importancia relativa

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que la Sociedad ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel de la Sociedad.

e) Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

f) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Sociedad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante, lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

g) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocen en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los instrumentos financieros emitidos por la Sociedad, así como, sus componentes, son clasificados como pasivos financieros, en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando éste no coincida con su forma jurídica.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

g.1) Activos financieros

una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

I. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, la Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse “opción de valor razonable”). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan). Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

II. Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento. Se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considerará la frecuencia, el importe y la proximidad a la fecha de vencimiento de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos a intermediarios financieros o particulares y los créditos por operaciones no comerciales (“otros activos”).

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

III. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Además, la Sociedad tiene la opción de clasificar (de forma irrevocable) en esta categoría inversiones en instrumentos de patrimonio, siempre que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste (ver categoría de coste más adelante).

Con carácter general, la Sociedad incluye en esta categoría los Valores representativos de deuda y las Acciones y participaciones.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el epígrafe de “Ajustes por valoración en patrimonio neto”, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en el epígrafe de “Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

Al 31 de diciembre de 2025 la sociedad tiene inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio por importe de 2.828.624,37 euros (6.713.752,04 euros a 31 de diciembre de 2024).

IV. Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

h) Pasivos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

I. Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría las deudas con intermediarios financieros o particulares y los débitos por operaciones no comerciales ("otros pasivos").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

II. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - o Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - o Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").
 - o Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
 - o Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (“opción de valor razonable”), debido a que:
 - o Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - o Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

i) Inmovilizado material

El inmovilizado material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Sociedad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: inmovilizados materiales de uso propio e inversiones inmobiliarias, y podrán reclasificarse en otra categoría cuando cambie su uso o destino.

Inmovilizado material de uso propio incluye todos los activos en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero que la Sociedad espera emplear, durante más de un ejercicio, para fines administrativos o para la producción o suministro de bienes y servicios. Estos activos se valoran inicialmente por su coste, y posteriormente por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El coste del inmovilizado material incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

<u>Elemento</u>	<u>Años de Vida Útil</u>
Equipos de procesos de información	4
Instalaciones	5
Mobiliario	10
Otro inmovilizado material	5

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, procedentes de financiación ajena, específica o genérica, se incluyen como mayor valor del precio de adquisición, siempre que sean directamente atribuibles y cuando el periodo de tiempo para estar en condiciones de funcionamiento sea superior a un año.

El inmovilizado material se da de baja del balance en el momento de su enajenación, cuando se dispone de él, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo y se clasifica en una partida separada.

La Sociedad revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos, e identifica si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

j) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y, al menos anualmente, están sujetos a un análisis de su eventual deterioro. La consideración de vida útil indefinida de estos activos se revisa anualmente.

k) Arrendamientos

La Sociedad clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que la Sociedad transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

l) Comisiones

Las comisiones por gestión, suscripción y reembolso, comercialización y otras actividades similares se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo específico (gestión y representación de Fondos de Capital Riesgo, etc.), prorrogable o no, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

- Las comisiones por actividades y servicios prestados en un período de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.
- Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecutan en un activo singular se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su ejecución.

La Sociedad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

l.1) Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

l.2) Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Sociedad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

m) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto y en las combinaciones de negocio en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes “Activos fiscales” y “Pasivos fiscales” del balance de situación adjunto.

Al menos, en cada cierre contable la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resultasen recuperables.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados a la fecha del balance de situación.

n) Partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

La Sociedad considera como partes vinculadas las establecidas en la Norma 54ª de la Circular 8/2008 de la C.N.M.V.

ñ) Gastos de personal

ñ.1) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

ñ.2) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión y, como un gasto de personal, únicamente cuando la Sociedad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados. Al 31 de diciembre de 2025 no existen razones que hagan necesaria la contribución de una provisión por este concepto.

ñ.3) Compromisos por pensiones

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no ha asumido compromisos por pensiones con respecto a sus empleados.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio de los ejercicios de 2025 y 2024 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación.

	Euros	
	2025	2024
Resultado del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	(4.393.659,77)	7.038.707,41
Total distribuible	-	7.038.707,41
A reservas voluntarias	-	1.038.707,41
A Dividendos	-	6.000.000,00
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(4.393.659,77)	-
Total distribuido	-	7.038.707,41

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad ya ha alcanzado el límite exigido del 20% del capital social.

5. GESTIÓN DEL CAPITAL

La Ley 22/2014 de 12 de noviembre, que modifica la Ley 25/2005 de 24 de noviembre, establece en su Artículo 48.a) 1º.ii) que las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de tipo Cerrado deberán tener un capital mínimo de 125.000,00 euros, íntegramente suscrito y desembolsado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad cumple con este requisito.

6. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 Valor razonable de los instrumentos financieros

Según se describe en la Nota 3, excepto por los activos financieros clasificados en los epígrafes de “Inversiones crediticias” y por aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros de la Sociedad aparecen registrados en el balance de situación adjunto por su valor razonable.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de “Pasivos financieros a coste amortizado”, el resto de pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance de situación adjunto.

El detalle del valor razonable de las distintas carteras de activos y pasivos financieros dependiendo del método de determinación de su valor razonable es el siguiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Ejercicio 2025

	Euros	
	Activos financieros	Pasivos financieros
<u>Instrumentos financieros a valor razonable utilizando datos observados en el mercado</u>		
Acciones y participaciones en cartera interior	1.111.756,04	-
<u>Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración utilizando datos no observados en el mercado</u>		
Participaciones en entidades del grupo (Nota 8)	463.190,00	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto I/p	2.828.624,37	-
Total	4.403.570,41	-

Ejercicio 2024

	Euros	
	Activos financieros	Pasivos financieros
<u>Instrumentos financieros a valor razonable utilizando datos observados en el mercado</u>		
Acciones y participaciones en cartera interior	1.068.703,47	-
<u>Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración utilizando datos no observados en el mercado</u>		
Participaciones en entidades del grupo (Nota 8)	451.190,00	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	6.713.752,04	-
Total	8.233.645,51	-

6.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales y cause una pérdida financiera a la otra parte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios:

	Euros	
	2025	2024
Tesorería (Nota 7)	5.630.664,85	5.358.076,21
Deudas por comisión de gestión (Nota 9)	1.779.315,43	2.931.730,10
Créditos a empresas del grupo (Nota 9)	900.887,58	1.265.294,79
Otros deudores (Nota 9)	2.758.616,66	355.292,90
Otros activos	169.739,22	198.621,32
Exposición máxima	11.239.223,74	10.109.015,32

Estos riesgos, a efectos de su distribución geográfica, se encuentran localizados íntegramente en España.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los créditos y cuentas a cobrar registrado en el epígrafe de "Créditos a intermediarios financieros o particulares" presentaban el siguiente detalle:

<u>31 de diciembre de 2025</u>		Euros	
		Riesgo	
Contraparte	Deuda	Corrección por deterioro	Valor neto
Inversiones crediticias			
- Deudores empresas de grupo (Nota 9)	900.887,58	-	900.887,58
- Otros deudores	2.758.616,66	-	2.758.616,66
- Comisiones de gestión pendientes (Nota 9)	1.779.315,43	-	1.779.315,43
	5.438.819,67	-	5.438.819,67
<u>31 de diciembre de 2024</u>		Euros	
		Riesgo	
Contraparte	Deuda	Corrección por deterioro	Valor neto
Inversiones crediticias			
- Deudores empresas de grupo (Nota 9)	1.265.294,79	-	1.265.294,79
- Otros deudores	355.292,90	-	355.292,90
- Comisiones de gestión pendientes (Nota 9)	2.931.730,10	-	2.931.730,10
Total	4.552.317,79	-	4.552.317,79

6.3 Riesgo de mercado

Son los que surgen por la exposición a variaciones en las condiciones de mercado de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros.

El ámbito de actuación de la Sociedad para la medición de los riesgos de mercado alcanza a todas aquellas operaciones realizadas con entidades cuyas actividades están sujetas a los riesgos de mercado y de liquidez. Los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y renta variable son gestionados y controlados por la dirección general.

6.3.1 Riesgo de tipo de interés

Surge como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de los instrumentos financieros.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por la dirección general, teniendo como objetivo limitar al máximo el riesgo de tipo de interés a los que está sometida la Sociedad.

La Sociedad realiza la mayor parte de las inversiones referenciadas a los tipos de interés de mercado, o a tipo fijo, pero con vencimiento a corto plazo; asimismo, los acreedores son a corto plazo, con lo cual, ante variaciones de los tipos de interés del mercado, pueden existir pequeños desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés que se producen entre las distintas partidas del balance, pero nunca de manera significativa.

Dadas las posiciones que mantiene la Sociedad, la exposición a este riesgo no se considera significativa.

6.3.2 Riesgo de precio

Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, excepto los que sean consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés, motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

Dadas las posiciones que mantiene la Sociedad, la exposición a este riesgo no se considera significativa.

6.3.3 Riesgo de tipo de mercado

Surge por las variaciones en el tipo de cambio entre monedas.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no mantiene elementos de activo o de pasivo expresados en moneda extranjera.

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha registrado diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe negativo de 302.879,04 euros y un importe positivo de 25.942,96 euros.

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha registrado diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe negativo de 78.434,09 euros y un importe positivo de 33.432,65 euros.

Dado que la Gestora mantiene saldos en moneda extranjera poco significativos, los Administradores consideran que la Sociedad no se encuentra expuesta al riesgo por tipo de cambio.

6.4 Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene obligaciones de pago significativas, y las existentes están cubiertas por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

La clasificación de los activos y pasivos, pasivos asimilados por plazos de vencimiento contractual o esperado, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

31/12/2025	Euros							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Más de 1 año	No determinado	
Activos financieros:								
Tesorería	5.630.664,85	-	-	-	-	-	-	5.630.664,85
Créditos a intermediarios financieros o particulares	-	2.794.178,18	-	675.001,00	1.969.640,51	-	-	5.438.819,69
Otros activos	-	-	-	165.062,01	4.677,21	-	-	169.739,22
	<u>5.630.664,85</u>	<u>2.794.178,18</u>	<u>-</u>	<u>840.063,01</u>	<u>1.974.317,72</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11.236.820,88</u>
Pasivos financieros:								
Deudas con intermediarios financieros o particulares	-	2.669.793,05	231.581,47	13.644,25	-	-	-	2.915.018,77
Otros pasivos	-	3.241.359,64	-	-	-	-	-	3.241.359,64
	<u>-</u>	<u>5.911.152,69</u>	<u>231.581,47</u>	<u>13.644,25</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6.156.378,41</u>
Gap	<u>5.630.664,85</u>	<u>-3.119.377,39</u>	<u>-231.581,47</u>	<u>826.418,76</u>	<u>1.974.317,72</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5.080.442,47</u>
Gap acumulado	<u>5.630.664,85</u>	<u>2.511.287,46</u>	<u>2.279.705,99</u>	<u>3.106.124,75</u>	<u>5.080.442,47</u>	<u>5.080.442,47</u>	<u>5.080.442,47</u>	<u>-</u>
31/12/2024	Euros							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Más de 1 año	No determinado	
Activos financieros:								
Tesorería	5.358.076,21	-	-	-	-	-	-	5.358.076,21
Créditos a intermediarios financieros o particulares	-	3.274.551,88	867.228,37	420.003,20	-	-	-	4.561.783,45
Otros activos	-	-	-	193.944,11	4.677,21	-	-	198.621,32
	<u>5.358.076,21</u>	<u>3.274.551,88</u>	<u>867.228,37</u>	<u>613.947,31</u>	<u>4.677,21</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10.118.480,98</u>
Pasivos financieros:								
Deudas con intermediarios financieros o particulares	-	2.647.168,87	28.918,16	66.355,54	-	-	-	2.747.599,81
Otros pasivos	-	2.561.520,57	30.139,65	-	-	-	-	2.591.660,22
	<u>-</u>	<u>5.208.689,44</u>	<u>59.057,81</u>	<u>66.355,54</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5.334.102,79</u>
Gap	<u>5.358.076,21</u>	<u>(1.934.137,56)</u>	<u>808.170,56</u>	<u>547.591,77</u>	<u>4.677,21</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.784.378,19</u>
Gap acumulado	<u>5.358.076,21</u>	<u>3.423.938,65</u>	<u>4.232.109,21</u>	<u>4.779.700,98</u>	<u>4.784.378,19</u>	<u>4.784.378,19</u>	<u>4.784.378,19</u>	<u>-</u>

7. TESORERÍA

El detalle de este capítulo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Caja	-	3.906,23
Tesorería (cuentas corrientes)	5.630.664,85	5.354.169,98
	5.630.664,85	5.358.076,21

La cuenta corriente ha devengado intereses por un importe de 358.821,49 euros en el ejercicio 2025 (502.151,30 euros en el ejercicio 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existe limitación a la disposición de estos saldos.

8. ACCIONES Y PARTICIPACIONES

El detalle de este epígrafe del balance de situación adjunto, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Entidades del grupo		
Acciones y participaciones en cartera interior	1.111.756,04	1.068.703,47
Valores propiedad de la Sociedad	463.190,00	451.190,00
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	2.828.624,37	6.713.752,04
Total	4.403.570,41	8.233.645,51

El detalle "Acciones y participaciones de la cartera interior" recoge el valor razonable a 31 de diciembre del 2025 y 2024 que la Gestora ha invertido en un Fondo de Inversión libre que invierte en pagarés nacionales e internacionales negociados principalmente en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), AIAF o Euronext Dublín.

La información relativa a los valores propiedad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

2025	%	Euros	
		Valor de la inversión	Valor teórico contable
<u>Sociedad</u>			
QUALITAS ENERGY DEUTSCHLAND GMBH.	100,00%	425.000,00	956.514,07
QEPE ITALIA S.R.L.	100,00%	12.000,00	14.560,09
QEPE CHILE, S.P.A	100,00%	1.134,26	49.867,03
QUALITAS ENERGY CREDIT FUND GP SARL (LUX)	100,00%	12.000,00	34.564,20
QEPE USA LLC	100,00%	936,86	224.649,59
Q-ENERGY SUSTAINABLE INVESTMENTS LTD	100,00%	118,88	221.026,70
Q-ENERGY FUND VI GP SÁRL	100,00%	12.000,00	12.000,00
Total		463.190,00	1.513.181,68

2024	% participación	Euros	
		Valor de la inversión	Valor teórico contable
<u>Sociedad</u>			
QUALITASENERGY DEUTSCHLAND GMBH.	100,00%	425.000,00	1.223.000,00
QEPE ITALIA S.R.L.	100,00%	12.000,00	409.000,00
QEPE CHILE, S.P.A	100,00%	1.134,26	33.000,00
QUALITAS ENERGY CREDIT FUND GP SARL (LUX)	100,00%	12.000,00	18.000,00
QEPE USA LLC	100,00%	936,86	80.000,00
Q-ENERGY SUSTAINABLE INVESTMENTS LTD	100,00%	118,88	433.000,00
Total		451.190,00	2.196.000,00

Ejercicio 2025

	Participa ción directa	Valor neto contable	Capital	Reservas	Beneficios (pérdidas) ejercicio	Total fondos propios	Total activo
Qualitas Energy Deutschland GmbH	100,00%	425.000,00	425.000,00	414.135,51	117.378,56	956.514,07	2.342.247,50
QEPE Italia S.R.L.	100,00%	12.000,00	10.000,00	124.926,00	(122.365,91)	14.560,09	1.168.808,25
QEPE Chile, S.P.A.	100,00%	1.134,26	1.000,00	28.718,00	20.014,77	49.867,03	223.852,65
Qualitas Energy Credit Fund Gp Sarl (Lux)	100,00%	12.000,00	12.000,00	-	22.564,20	34.564,20	49.024,23
Qepe Usa Llc (100%)	100,00%	936,86	1.000,00	138.469,00	85.243,73	224.649,59	423.515,20
Q-Energy Sustainable Investments LTD	100,00%	118,88	118,88	32.266,00	188.641,82	221.026,70	1.675.751,29
Q-Energy FUND VI GP SÄRL	100,00%	12.000,00	12.000,00	-	-	12.000,00	12.000,00

Ejercicio 2024

	Participa ción directa	Valor neto contable	Capital	Reservas	Beneficios (pérdidas) ejercicio	Total fondos propios	Total activo
Qualitas Energy Deutschland GmbH	100,00%	425.000,00	425.000,00	450.000,00	349.000,00	1.224.000,00	4.111.135,50
QEPE Italia S.R.L.	100,00%	12.000,00	10.000,00	308.000,00	91.000,00	409.000,00	997.940,51
QEPE Chile, S.P.A.	100,00%	1.134,26	1.000,00	13.000,00	19.000,00	33.000,00	334.520,56
Qualitas Energy Credit Fund Gp Sarl (Lux)	100,00%	12.000,00	12.000,00	-	6.000,00	18.000,00	40.402,11
Qepe Usa Llc (100%)	100,00%	936,86	1.000,00	-3.000,00	82.000,00	80.000,00	589.721,34
Q-Energy Sustainable Investments LTD	100,00%	118,88	0,00	477.000,00	-44.000,00	433.000,00	1.766.553,43

La denominación, domicilio social y actividad de cada la sociedad es la siguiente:

Sociedad	Domicilio	Actividad Social
QUALITASENERGY DEUTSCHLAND GMBH QEPE ITALIA S.R.L.	Unter den Linden 21, 10117 Berlin, Germany Via Gorani 4, 20123 Milano	Desarrollo y comercialización de proyectos de generación de energía. Desarrollo y comercialización de proyectos de generación de energía.
QEPE CHILE, S.P.A.	Alonso de Córdova 4125, of. 504, Vitacura 7630715, Chile	Desarrollo y comercialización de proyectos de generación de energía.
Q-ENERGY SUSTAINABLE INVESTMENTS, LTD.	58 Marylebone High Street, London W1U 5HT	Desarrollo y comercialización de proyectos de generación de energía.
QUALITAS ENERGY CREDIT FUND GP SARL (LUX)	Boulevard F.W. Raiffeisen; Número: 15; Code postal: 2411; Localité: Luxembourg; Pays: Luxembourg	Desarrollo y comercialización de proyectos de generación de energía.
QEPE USA LLC	1209 Orange Street, Wilmington, New County Castle, Delaware 19801	Desarrollo y comercialización de proyectos de generación de energía.
Q-Energy FUND VI GP SÁRL	60, avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxembourg, Grand Duchy of Luxembourg	Desarrollo y comercialización de proyectos de generación de energía.

Durante el ejercicio 2025, se han constituido Q-Energy FUND VI GP SÁRL *Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto*

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo que la Sociedad mantiene en diversas participaciones que se clasifican contablemente como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, es el siguiente;

2025	Euros	
	Valor de la inversión	Valor razonable
<u>Sociedad (*)</u>		
Q-Energy Zero-E V, S.C.R., S.A.	16.147,31	16.147,31
Q-Energy V, F.C.R.	1.439.498,60	1.439.498,60
Q-Energy Sustainable V, F.C.R.	538.094,36	538.094,36
Q-Energy TyG V, S.C.R., S.A.	-	-
Qualitas Energy Green V, S.C.R., S.A.	385.505,82	385.505,82
Qualitas Clean Energy, F.C.R.	449.278,28	449.278,28
QE Credit CO-INV 1	100,00	100,00
Total	2.828.624,37	2.828.624,37

(*) el porcentaje de participación en los fondos y sociedades es inferior al 1%

2024	Euros	
	Valor de la inversión	Valor razonable
<u>Sociedad</u>		
Q-Energy Zero-E V, S.C.R., S.A.	11.507,68	11.507,68
Q-Energy V, F.C.R.	4.790.500,58	4.790.500,58
Q-Energy Sustainable V, F.C.R.	839.900,74	839.900,74
Q-Energy TyG V, S.C.R., S.A.	104.458,34	104.458,34
Qualitas Energy Green V, S.C.R., S.A.	647.198,09	647.198,09
Qualitas Clean Energy, F.C.R.	320.186,61	320.186,61
Total	6.713.752,04	6.713.752,04

(*) el porcentaje de participación en los fondos y sociedades es inferior al 1%

La Gestora considera que no son empresas asociadas todas aquellas participadas en las cuales posee un porcentaje inferior al veinte por ciento de los derechos de voto de la participación.

Durante el ejercicio 2025, se han producido las siguientes operaciones:

- La sociedad mantiene 220 acciones de Q-Energy Zero-E V, S.C.R., S.A. a 31 de diciembre de 2025, al igual que a cierre de 2024. El valor razonable de esta inversión a 31 de diciembre de 2025 es de 16.147,31 euros.
- La sociedad ha vendido participaciones de Q-Energy V, F.C.R., S.A. en el ejercicio por importe de 3.966.214,91 euros y ha desembolsado con motivo de los compromisos de inversión un importe total de 441.283,70 euros. El valor razonable de esta inversión a 31 de diciembre de 2025 es de 1.439.498,60 euros.
- La sociedad ha vendido participaciones de Q-Energy Sustainable V, F.C.R. en el ejercicio por importe de 579.867,17 euros y ha desembolsado con motivo de los compromisos de inversión un importe total de 208.740,22 euros. El valor razonable de esta inversión a 31 de diciembre de 2025 es de 538.094,36 euros.
- La sociedad ha vendido la totalidad de las participaciones de Q-Energy TyG V, S.C.R., S.A.
- La sociedad ha desembolsado en el ejercicio con motivo de los compromisos de inversión un importe total de 293.193,01 euros de Qualitas Energy Green V, S.C.R., S.A. El valor razonable de esta inversión a 31 de diciembre de 2025 es de 385.505,82 euros.
- La sociedad no ha vendido participaciones de Qualitas Clean Energy, F.C.R. en el ejercicio, pero ha desembolsado con motivo de los compromisos de inversión un importe total de 79.575,86 euros. El valor razonable de esta inversión a 31 de diciembre de 2025 es de 449.278,29 euros.

Durante el ejercicio 2024, se han producido las siguientes operaciones:

- La sociedad ha vendido la totalidad de las acciones de Q-Energy Zero-E V, S.C.R., S.A. en febrero de 2024 y con posterioridad ha comprado 220 acciones desembolsando con motivo de los compromisos de inversión un importe total de 11.000,00 euros. El valor razonable de esta inversión a 31 de diciembre de 2024 es de 11.507,68 euros.
- La sociedad ha vendido participaciones de Q-Energy V, F.C.R., S.A. en el ejercicio por importe de 1.840.273,07 euros y ha desembolsado con motivo de los compromisos de inversión un importe total de 3.441.327,06 euros. El valor razonable de esta inversión a 31 de diciembre de 2024 es de 4.790.500,58 euros.
- La sociedad ha vendido participaciones de Q-Energy Sustainable V, F.C.R. en el ejercicio por importe de 483.283,76 euros y ha desembolsado con motivo de los compromisos de inversión un importe total de 768.512,40 euros. El valor razonable de esta inversión a 31 de diciembre de 2024 es de 839.900,74 euros.
- La sociedad ha vendido participaciones de Q-Energy TyG V, S.C.R., S.A. en el ejercicio por importe de 160.870,65 euros y ha desembolsado con motivo de los compromisos de inversión un importe total de 139.436,36 euros. El valor razonable de esta inversión a 31 de diciembre de 2024 es de 104.458,34 euros.
- La sociedad ha desembolsado en el ejercicio con motivo de los compromisos de inversión un importe total de 858,40 euros de Qualitas Energy Green V, S.C.R., S.A. El valor razonable de esta inversión a 31 de diciembre de 2024 es de 647.198,09 euros.
- La sociedad ha vendido participaciones de Qualitas Clean Energy, F.C.R. en el ejercicio por importe de 7.454,84 euros y ha desembolsado con motivo de los compromisos de inversión un importe total de 184.848,80 euros. El valor razonable de esta inversión a 31 de diciembre de 2024 es de 320.186,61 euros.

9. CRÉDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS O PARTICULARES

El detalle de “Créditos a intermediarios financieros o particulares” del activo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros			
	2025		2024	
	Intermediarios Financieros	Particulares	Intermediarios Financieros	Particulares
Depósitos a plazo	-	-	-	-
Deudores por comisiones pendientes	-	1.779.315,43	-	2.931.730,10
Deudores empresas de grupo	-	900.887,58	-	1.265.294,79
Intereses de depósitos	-	-	9.465,66	-
Otros deudores	-	2.758.616,66	-	355.292,90
Total	-	5.438.819,67	9.465,66	4.552.317,79

Durante el ejercicio 2025 y 2024 no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían activos clasificados en este epígrafe que estuvieran cedidos temporalmente, prestados o afectos a garantías.

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se encuentra detallado en la Nota 6.4 sobre riesgo de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el epígrafe “Otros deudores” se corresponden principalmente con saldos pendientes de cobro de facturas emitidas por prestación de servicios a empresas del grupo o por repercusión de gastos.

10. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos en este epígrafe, durante el ejercicio de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

Inmovilizado material de uso propio	Euros				
	31.12.24	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.25
Coste					
Mobiliario, eq. informáticos, instalac., vehículos y otros	1.063.009,84	18.631,26	-	-	1.081.641,10
Amortización acumulada	(483.401,81)	(207.455,57)	-	-	(690.998,38)
Valor neto contable	579.608,03	(188.964,31)	-	-	390.642,72

Inmovilizado material de uso propio	Euros				
	31.12.23	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.24
Coste					
Mobiliario, eq. informáticos, instalac., vehículos y otros	970.584,21	92.425,63	-	-	1.063.009,84
Amortización acumulada	(330.810,50)	(152.591,31)	-	-	(483.401,81)
Valor neto contable	639.773,71	(60.165,68)	-	-	579.608,03

Las altas de inmovilizado tangible durante el ejercicio 2025 y 2024 se corresponden con el registro de instalaciones, equipos de procesos de información y mobiliario.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay activos materiales para los que existan restricciones de uso o titularidad, que estén fuera de servicio, o que la Sociedad haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tenía ningún compromiso en firme de compra o venta de activo material.

11. ACTIVO INTANGIBLE

Inmovilizado intangible	Euros				31.12.25
	31.12.24	Altas	Bajas	Traspasos	
Coste	602.085,54	127.858,87	-	-	729.944,41
Amortización acumulada	(121.427,85)	(100.473,29)	-	-	(207.659,36)
Valor neto contable	494.898,47	27.385,58	-	-	522.285,05

Inmovilizado intangible	Euros				31.12.24
	31.12.23	Altas	Bajas	Traspasos	
Coste	391.481,75	239.752,85	(29.149,06)	-	602.085,54
Amortización acumulada	(111.239,91)	(95.043,52)	29.149,06	-	(121.427,85)
Valor neto contable	280.241,84	-	-	-	494.898,47

Las altas de inmovilizado intangible durante el ejercicio 2025 se corresponden con el registro de varias marcas por importe de 17.711,22 euros y con la creación de página web, intranet y portal del inversor por importe de 9.674,36 euros.

Las altas de inmovilizado intangible durante el ejercicio 2024 se corresponden con el registro de varias marcas por importe de 33.884,04 euros y con la creación de página web, intranet y portal del inversor por importe de 205.868,81 euros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados.

12. DEUDAS CON INTERMEDIARIOS FINANCIEROS O PARTICULARES

El detalle de este capítulo “Deudas con intermediarios financieros o particulares” del pasivo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Préstamos y créditos	12.207,43	45.741,02
Comisiones a pagar	-	74.500,00
Acreedores por prestaciones de servicios	86.347,03	173.727,75
Acreedores empresas del grupo	2.816.464,30	2.414.242,80
Remuneraciones pendientes de pago al personal	-	39.388,24
Total	2.915.018,76	2.747.599,81

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentra detallado en la Nota 6.4 de riesgo de liquidez.

El epígrafe “Préstamos y créditos” comprende a 31 de diciembre de 2025 y 2024 los gastos incurridos en tarjetas de crédito del mes de diciembre pendientes de pago.

El epígrafe “Comisiones a pagar” comprende a 31 de diciembre de 2025 y 2024 las comisiones pendientes de pago por comercializadores de los fondos que gestiona la Sociedad.

El epígrafe “Acreedores empresas del grupo” comprende principalmente a 31 de diciembre de 2025 y 2024 facturas pendientes de pago por prestación de servicios a empresas del grupo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el epígrafe “Acreedores por prestaciones de servicios” comprende mayoritariamente facturas pendientes de pago a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

13. PERIODIFICACIONES DE ACTIVO Y PASIVO

El detalle de periodificaciones de activo y pasivo, incluidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros			
	2025		2024	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
<u>Otros</u>				
Gastos anticipados	2.140.899,04	-	2.531.800,75	-

El saldo registrado en el epígrafe “Periodificaciones” de activo se corresponde con gastos anticipados correspondientes a seguros anticipados que vencerán en su mayoría en 2034.

14. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

El detalle de otros activos y pasivos, incluidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros			
	2025		2024	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
<u>Otros</u>				
Anticipos a proveedores	-	-	-	-
Administraciones Públicas				
Hacienda Pública – IVA	-	39.646,02	-	5.446,38
Impuesto sobre la Renta de las				
Personas Físicas – Retenciones	-	2.964.635,27	-	2.402.072,53
Organismos de la Seguridad Social	-	237.078,35	-	153.492,87
Fianzas	4.677,21	-	4.677,21	-
Créditos al personal	165.062,01	-	193.944,11	-
Total	169.739,22	3.241.359,64	198.621,32	2.561.011,78

15. PATRIMONIO NETO

Capital social y prima de emisión

La Ley 22/2015 de 12 de noviembre, que modifica la Ley 25/2005 de 24 de noviembre, establece en su Art. 48 a).1º.ii) que las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado deberán tener un capital mínimo de 125.000,00 euros, íntegramente suscrito y desembolsado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Capital Social está constituido por 125.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una y una prima de emisión de 200.000 euros, íntegramente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad no están admitidas a cotización en Bolsa. Todas las acciones representativas del Capital Social otorgan los mismos derechos.

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	% Participación	
	2025	2024
Maestre Energy Management, S.L.	100,00	88,00
Ion Ion, S.L.	-	9,00
Orilla Asset Management, S.L.	-	3,00
	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>

A fecha de 12 de noviembre de 2025, AMG 2023 Holdings, LLC (AMG en adelante) adquiere a Orilla Asset Management, S.L. el 3,00% del accionariado de la Sociedad y a Ion Ion, S.L. el 3,69%. Posteriormente, en la misma fecha AMG aporta a Maestre Energy Management, S.L. el 6,69% del capital social de la Sociedad. Por su parte, Ion Ion, S.L. aporta el 5,31% del capital social de la Sociedad.

De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales, el accionista que se proponga transmitir sus acciones habrá de comunicarlo al Consejo de Administración, que lo notificará a los demás socios para que puedan optar a la compra. Si fueran varios los que desean adquirir acciones, lo harán a prorrata de las que posean. Si ningún accionista optase a la compra, el Consejo de Administración podrá ofrecer como compradora a la propia Sociedad.

Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las Sociedades deben destinar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, la reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Adicionalmente, la reserva legal sólo sería distribuable en caso de liquidación de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la reserva legal se encuentra totalmente constituida.

Aportación de socios

La sociedad ha recibido una aportación de socios el 12 de noviembre de 2025 por importe de 6.553.081,00 euros.

16. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal las declaraciones realizadas desde la fecha de constitución para los conceptos de Impuesto sobre Sociedades de Impuestos sobre el Valor Añadido. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2025 y 2024, y los cálculos efectuados en relación con el citado Impuesto han sido los siguientes:

	Euros			
	2025			
	Aumentos	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	(6.054.579,73)	-	-	(6.054.579,73)
Diferencias permanentes	-	7.010,13	(596.110,24)	(589.100,11)
Compensación de bases imponibles negativas	-	-	-	-
Resultado contable ajustado	-	-	-	(6.643.679,84)
Diferencias temporales	-	-	-	-
Base imponible del ejercicio	-	-	-	<u>(6.643.679,84)</u>

	Euros	
	2025	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota (25,00%)	(1.660.919,96)	(1.660.919,96)
- Sobre resultado contable ajustado	-	-
- Sobre base imponible	-	-
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores	-	-
Ajustes del impuesto del ejercicio anterior	-	-
Deducciones aplicadas en cuota	-	-
Deducciones pendientes de aplicar de ejercicios anteriores	-	-
Gasto por impuesto	-	-
Pagos a cuenta y retenciones	-	(1.969.640,51)
A pagar / (Devolver)	-	<u>(1.969.640,51)</u>

	2024			
	Aumentos	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	9.371.756,71	-	-	9.371.756,71
Diferencias permanentes	-	84.861,44	(74.703,23)	10.158,21
Compensación de bases imponibles negativas	-	-	-	-
Resultado contable ajustado	-	-	-	9.381.914,92
Diferencias temporales	-	39.388,24	-	39.388,24
Base imponible del ejercicio				<u>9.421.303,16</u>

	Euros	
	2024	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota (25,00%)		
- Sobre resultado contable ajustado	2.345.549,30	2.355.325,79
- Sobre base imponible		
Ajustes del impuesto del ejercicio anterior		
Deducciones aplicadas en cuota	(12.500,00)	(12.500,00)
Gasto por impuesto	(2.333.049,30)	
Pagos a cuenta y retenciones		(2.178.001,85)
A pagar / (Devolver)	-	164.823,94

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tenía pendientes de aplicación deducciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el tipo impositivo aplicable a la Sociedad es del 25,00%.

Por su parte, la LIS en su artículo 26 no establece ninguna limitación temporal al aprovechamiento de las bases imponibles negativas que estuvieran pendientes de compensar en el ejercicio iniciado a la entrada en vigor de la norma el 1 de enero de 2016.

17. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

17.1 Comisiones cobradas y pagadas

La composición de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
<u>Comisiones recibidas</u>		
Comisión de gestión de fondos y sociedades de capital riesgo		
Por cierre de operaciones	-	-
Fija	47.147.976,47	48.052.796,61
Éxito	-	-
Total	47.417.976,47	48.052.796,61

La Sociedad Gestora percibe de las Entidades Q-Energy gestionadas, comisiones por gestión y representación según lo dispuesto en el Reglamento de Gestión de las Entidades gestionadas, cuyo detalle es el siguiente:

Por los vehículos Q-Energy III, F.C.R. y Q-Energy Tenencia y Gestión III, S.C.R., S.A.:

- Durante el periodo de inversión, se ha percibido una Comisión por Cierre de Operaciones equivalente a un 0,5% del valor de la transacción del activo para cada adquisición y un 0,75% del importe de la deuda en caso de operaciones de refinanciación.
- La Comisión por Cierre de Operaciones dejará de percibirse transcurridos los primeros 24 meses. A partir de ese momento, se percibirá una Comisión de Gestión del 2% anual calculada sobre las aportaciones hasta la anterior de las siguientes fechas (i) 36 meses; o (ii) la fecha en la que finalice el periodo de inversión.
- Una vez finalice el periodo de inversión, la Comisión de Gestión que se percibe es del 1% anual calculada sobre las Aportaciones.

- Adicionalmente, la Sociedad recibirá de cada una de las Entidades Q-Energy III gestionadas, una Comisión de Éxito que se fijará en función de los resultados obtenidos por los vehículos.

Por los vehículos Q-Energy IV, F.C.R., Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R., S.A y Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.:

- La Comisión de Gestión es de un 1% anual sobre los Compromisos Totales de Inversión más un 1% anual sobre las Aportaciones durante el periodo de inversión, y de un 1% anual sobre el coste de adquisición de las inversiones vivas durante el resto del periodo posterior.
- La Comisión de Éxito se fijará en función de los resultados obtenidos por los vehículos.

Por los vehículos Q-Energy Zero-E V, S.C.R., S.A., Q-Energy Sustainable V, F.C.R., Q-Energy V, F.C.R., Q-Energy TyG V, S.C.R., S.A., Qualitas Energy Green V, S.C.R., S.A. y Qualitas Clean Energy, F.C.R.:

La comisión de gestión se calcula durante el periodo comprendido entre la fecha de cierre semilla (o, si es anterior, la fecha de la primera inversión de la Sociedad) y el final del Periodo de Inversión, sobre porcentaje de los Compromisos Totales correspondientes a los accionistas de Clase A.

- La comisión de gestión se calcula a partir del cierre del Periodo de Inversión sobre un porcentaje del capital Neto Invertido correspondiente a los accionistas de Clase A.
- Los accionistas de clase B no están sujetos al pago de la comisión de gestión.
- La Comisión de Éxito se fijará en función de los resultados obtenidos por los vehículos.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad Gestora ha percibido de las Sociedades gestionadas 47.147.976,47 euros (2024: 48.052.796,61 euros) en concepto de comisiones.

17.2 Otros productos de explotación

La sociedad en 2025 ha registrado un ingreso por otros productos de explotación principalmente por los servicios prestados de asesoría, administración y gestión prestados a Q-Impact Investment Management, SGEIC, S.A., Q-Living Asset Management SGEIC, S.A. y al resto de sus filiales que en el ejercicio 2025 ascienden a 998.009,54 euros (2024: 1.433.421,52 euros).

17.3 Gastos de personal

La composición de los gastos de personal del ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Sueldos y gratificaciones	27.985.337,04	14.707.590,29
Seguridad Social a cargo de la Sociedad	1.391.869,62	889.500,33
Indemnizaciones	-	19.764,40
Otros gastos sociales	8.549,52	6.203,28
	29.385.756,18	15.623.058,30

17.4 Gastos generales

La composición de los gastos generales y contribuciones e impuestos del ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
<u>Gastos generales</u>		
Inmuebles e instalaciones	194.320,28	324.437,53
Publicidad y representación	286.730,45	122.015,14
Servicios de profesionales independientes	28.114,33	37.582,50
Servicios administrativos subcontratados	21.420.035,47	20.017.308,51
Otros gastos	2.318.816,79	1.988.262,19
<u>Contribuciones e impuestos</u>	552.036,30	417.057,37
Total	24.800.053,62	22.906.663,24

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el epígrafe “Inmuebles e instalaciones” incluye el gasto por arrendamiento del local de negocio por importe de 151.973,16 euros y 132.316,69 euros respectivamente, que la Sociedad ha pagado a empresas del grupo.

El epígrafe “Servicios de profesionales independientes” incluye entre otros a 31 de diciembre de 2025: el servicio de consultoría prestado por Qualitas Energy Deutschland GmbH por importe de 4.968.402,98 euros el servicio de consultoría prestado por Q-Energy Sustainable Investments Ltd por 5.582.984,40 euros, el servicio de consultoría prestado por QEPE Italia SRL por importe de 3.853.139,77 euros, el servicio de consultoría prestado por QEPE Chile por 616.780,00 euros el servicio de consultoría prestado por QEPE USA por 5.376.665,64€

El epígrafe “Servicios de profesionales independientes” incluye entre otros a 31 de diciembre de 2024: el servicio de consultoría prestado por Qualitas Energy Deutschland GmbH por importe de 8.526.470,26 euros el servicio de consultoría prestado por Q-Energy Sustainable Investments Ltd por 5.956.742,21 euros, el servicio de consultoría prestado por QEPE Italia SRL por importe de 1.619.587,95 euros, el servicio de consultoría prestado por QEPE Chile por 745.962,00 euros.

El epígrafe de “otros gastos” recoge principalmente gastos de viaje, transporte y comidas por importe de 1.112.030,32€ (2024: 1.211.035,34 euros).

17.5 Comisiones y corretajes satisfechos

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Comisiones y corretajes satisfechos		
Comisiones por comercialización	631.888,62	1.900.495,27
Total	631.888,62	1.900.495,27

18. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

El detalle que presentan estas cuentas al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Depósitos de títulos	-	-
Carteras gestionadas	2.311.357.260,41	1.791.481.947,36
Otras cuentas de orden	-	-
Total	2.311.357.260,41	1.791.481.947,36

La Sociedad desempeña las funciones de gestión y representación de los fondos y sociedades de capital riesgo detallados en la Nota 1.

19. PARTES VINCULADAS

La Sociedad considera Alta Dirección a los Administradores.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 la Sociedad ha satisfecho retribuciones a los miembros del Consejo de Administración por el desempeño de funciones ejecutivos por importe de 3.376.628,55 euros y 2.801.668,55 euros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tiene compromisos en materia de pensiones con los miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tiene concedidos anticipos o créditos a los miembros del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad no ha formado parte de órganos de administración de otras sociedades como persona jurídica administradora.

Durante el ejercicio 2025 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 20.758,45 euros (2024: 12.592,16 euros).

De acuerdo con la información requerida por el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los Administradores de la Sociedad no se encuentran en ninguna de las situaciones de conflicto de interés de los administradores previstas en dicho artículo a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

20. OTRA INFORMACIÓN

20.1 Honorarios de auditoría

Los honorarios abonados a los auditores por la revisión de las cuentas anuales del ejercicio 2025 han ascendido a 11.100,00 euros (2024: 10.800,00 euros).

20.2 Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, durante dichos ejercicios, la Sociedad no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

20.3 Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2025	2024
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	36,23	15,67
Ratio de operaciones pagadas	42,57	16,49
Ratio de operaciones pendientes de pago	13,82	6,15
(Euros)		
Total pagos realizados	20.819.150,94	29.121.872,71
Total pagos pendientes	2.637.033,98	2.508.929,57
(Euros)		
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	13.850.620,01	25.165.526,88
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	67%	86,41%
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	1.036	1.852
Porcentaje sobre el total de facturas	53%	82,97%

21. HECHOS POSTERIORES

A inicios de 2026 la Sociedad ha empezado a prestar servicios de gestión al grupo Q-Energy VI, compuesto por el momento por cuatro vehículos de inversión, algunos de ellos todavía en proceso de inscripción: Qualitas Energy VI, F.C.R., Qualitas Energy VI, S.C.R., S.A., Qualitas Energy Transition VI, S.C.R., S.A. y Qualitas Energy Renew VI, S.C.R., S.A.

Q-ENERGY PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

1. Evolución de los negocios y situación de la Sociedad

La Sociedad tiene como objeto social principal la gestión de varias entidades de capital riesgo (ECR), sí como el control y gestión de sus riesgos en los términos previsto en la legislación vigente y en particular conforme a los requisitos y condiciones establecidas en la LECR.

La Sociedad ha prestado servicios de gestión al grupo Q-Energy III, compuesto de dos vehículos de inversión: Q-Energy Tenencia y Gestión III, S.C.R., S.A. y Q-Energy III, F.C.R. desde que las Juntas Generales de ambas sociedades acordasen el 25 de julio de 2019 su nombramiento como nueva sociedad gestora.

Desde el ejercicio 2020, la Sociedad presta servicios de gestión al grupo Q-Energy IV, compuesto por cuatro vehículos de inversión: Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad inició la prestación de servicios de gestión al nuevo grupo constituido Q-Energy V, compuesto actualmente por 5 vehículos de inversión: Q-Energy V, F.C.R., Q-Energy Sustainable V, F.C.R., Q-Energy Zero-E V, S.C.R., S.A., Q-Energy TYG V, S.C.R., S.A., Qualitas Energy Green V, S.C.R., S.A.

El modelo de negocio del Grupo Q-Energy III, IV y V está orientado principalmente a la promoción, construcción y explotación de parques de generación de energía eléctrica mediante fuentes de energía renovable principalmente en España, Alemania, Italia, Reino Unido, Polonia, Chile y Estados Unidos.

Las tecnologías explotadas en la actualidad por el Grupo son fotovoltaica, termosolar, eólica, biometano, baterías e hidroeléctrica.

A 31 de diciembre de 2025, la potencia nominal agregada del Grupo asciende a 6.032,86 MW (6.773,40 MW en 2024) en fotovoltaica y termosolar, 4.929,67 MW (3.645,6 MW en 2024) en eólica, 2,77 TW (1,9 TW en 2024) en biogás, 6,0 MW (136,0 MW en 2024) en Baterías y 66 MW (66 MW en 2024) en hidroeléctrica, y se prevé ir incrementando la potencia instalada en el grupo durante los próximos años.

A inicios de 2026 la Sociedad ha empezado a prestar servicios de gestión al grupo Q-Energy VI, compuesto por el momento por cuatro vehículos de inversión, algunos de ellos todavía en proceso de inscripción: Qualitas Energy VI, F.C.R., Qualitas Energy VI, S.C.R., S.A., Qualitas Energy Transition VI, S.C.R., S.A. y Qualitas Energy Renew VI, S.C.R., S.A.

2. Principales riesgos del negocio

Las actividades de gestión y administración propias de Q-Energy están sujetas a los riesgos del mercado en el que se desarrollan derivadas de factores externos como la situación macroeconómica, los mercados financieros, así como del marco regulatorio y del entorno competitivo.

3. Utilización de Instrumentos Financieros

El principal medio de financiación de la Sociedad, son los fondos propios concedidos por sus accionistas, cumpliendo con el requisito de 125.000 € de capital mínimo totalmente suscrito y desembolsado que requiere la Ley 25/2005.

La Sociedad no tiene contratados instrumentos financieros ni ha contraído deudas con entidades de crédito.

4. Evolución previsible del negocio

Para el ejercicio 2026 se espera mantener el nivel de actividad en cuanto a las inversiones gestionadas.

Adicionalmente no se prevén cambios en la gestión de la Sociedad.

5. Actividades en materia de investigación y desarrollo

Desde su constitución y hasta final del ejercicio 2025 no se han desarrollado actividades de investigación y desarrollo.

6. Adquisiciones de participaciones propias

Desde su constitución y hasta final del ejercicio 2025 no ha efectuado transacciones con participaciones propias y al cierre del 2025 no tiene autocartera.

7. Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2025

Desde el 31 de diciembre del 2025, no se ha producido ningún hecho relevante que afecte al informe de gestión y a las cuentas anuales.